

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSBIGAZA S.A.

En la Ciudad de Manta Cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día 15 de Febrero del año 2018, siendo las 14:00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, en la oficina de Compañía, ubicada en KM. 5 1/2 MANTA – PORTOVIEJO Leónidas Proaño, se reúnen los accionistas Señora GANCHOZO MONCAYO GIANNA ANGELICA propietaria de 200 acciones, el Sr. GANCHOZO ZAMBRANO ANGEL propietario de 300 acciones, y la Señora MONCAYO ROMERO MARTHA INES propietaria de 300 acciones, todas de un valor de un Dólar cada una, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, Preside la Junta la Señora MONCAYO ROMERO MARTHA INES, quienes actúan libremente por sus propios derechos; constatando el 100% del capital Social, reunido en Junta General Ordinaria de Accionistas, se declara instalada la sesión, actuando como secretario la Sra. GANCHOZO MONCAYO GIANNA ANGELICA, se constata el quórum de los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, se da por instalada la sesión, para tratarse los siguientes puntos del orden del día.

- * 1) **APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL**
- 2) **APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**
- 3) **APROBACION DE BALANCE**

1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Presidente de la compañía la Señora MONCAYO ROMERO MARTHA INES, solicita al señor Gerente General Señora GANCHOZO MONCAYO GIANNA ANGELICA, que exponga su informe económico. Comienza manifestando que la compañía durante su corto período de vida, ha tenido una actividad normal en sus operaciones o transacciones comerciales, el alto costo de la vida y cambio de políticas aplicada por el Gobierno central de turno, no han permitido funcionar en el mercado laboral de nuestra provincia, como se había planeado esperando para este año crecer en la actividad económica, después de un receso y unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaría, el punto UNO, es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

2.- APROBACION DE INFORME DE COMISARIO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía la Señora MONCAYO ROMERO MARTHA INES solicita al comisario Principal, Ec. Jorge Efrén Zambrano Bazarro, que lea el Informe de la compañía, indica que los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados se encuentran distribuido en manos de los accionistas de la empresa, además indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las Leyes Contables y de acuerdo a la Ley de Compañías que rigen los destinos para esta clase de empresas, lo que al mismo tiempo pide, que analicen su informe presentado y cualquier duda será esclarecido en la presente Junta, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaría, el punto DOS es aprobado por unanimidad de los presentes en Junta General Ordinaria.

3.- APROBACIÓN DE BALANCE.- Toma la palabra el Presidente de la compañía la Señora MONCAYO ROMERO MARTHA INES y solicita a la Señora Contadora, Ing. María del Jesús Vega Toala, que presente su Informe económico correspondiente al año 2017. Comienza diciendo que los Estados de Resultados y Situación Financiera de la Compañía, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las Leyes Contables y a las sugerencias impartidas

por la Ley de Compañías. En el Estado de Situación Financiera se refleja que sus activos han tenido buena incidencia, este refleja un valor de \$ 10.417.95 dólares americanos, su Pasivo es de \$ 185.68 y que el patrimonio está compuesto por el Capital propio \$ 800,00, la Utilidad Acumulada por \$28.341.52, Pérdidas Acumuladas por \$ 19.498.14 y una Utilidad después de participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta por \$ 200.08. Sus ingresos son de 77.099,54 y sus costos y gastos son de \$ 76.797,76 han permitido un margen de utilidad en este año de 200.08

Se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto TRES es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

Para constancia y aprobación de la Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **TRANSBIGAZA S.A.**, firman al pie de la misma, los representantes legales, siendo las 16:00 pm del día 15 de febrero del 2018



GANCHOZO MONCAYO GIANNA ANGELICA

GERENTE GENERAL



MONCAYO ROMERO MARTHA INES

PRESIDENTE

GIANNA GANCOZO MONCAYO (APODERADO)

**LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSBIGAZA S.A**

Manta. 15 de Febrero del 2018

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES	VALOR POR ACCION	FORMA DE COMPARECENCIA
GANCHOZO MONCAYO GIANNA ANGELICA	200,00	200	1	PERSONAL
GANCHOZO ZAMBRANO ANGEL	300,00	300	1	PERSONAL
MONCAYO ROMERO MARTHA INES	300,00	300	1	PERSONAL

Certifico que los accionistas arriba citados, asistieron a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSBIGAZA S.A**


GANCHOZO MONCAYO GIANNA ANGELICA
GERENTE GENERAL


MONCAYO ROMERO MARTHA INES
PRESIDENTE

GIANNA GANCOZO MONCAYO (APODERADO)